



Universidad  
Católica

**Silva  
Henríquez**



**POLÍTICA DE VINCULACIÓN  
CON EL MEDIO  
(ACTUALIZACIÓN)**



# POLÍTICA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

(ACTUALIZACIÓN)

### **RESOLUCIÓN N°2019/043**

**MAT:** Actualiza Política de Vinculación con el Medio.

Santiago, 20 de agosto de 2019.

#### **VISTOS:**

Lo establecido en los Estatutos Generales de la Universidad; la Resolución de Presidencia N°2017/004 sobre nombramiento del Rector; el artículo 6° de la Resolución 2018/086 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del Reglamento Orgánico de la Universidad; la Resolución de Rectoría N°2013/005 que fijó estructura orgánica de la Universidad y sus modificaciones; y.

#### **CONSIDERANDO:**

1. Que, la Dirección de Vinculación con el Medio dependiente de la Vicerrectoría de Identidad y Desarrollo, es la unidad responsable de la coordinación, orientación, supervisión y evaluación de las acciones institucionales que se realicen en este ámbito, así como de la implementación de la Política de Vinculación con el Medio que desarrolle la Universidad.
2. Que, la actualización de la Política de Vinculación con el Medio, es parte del Plan de Desarrollo Estratégico 2012-2020 y considera los criterios de acreditación establecidos por la Comisión Nacional de Acreditación.
3. Que, durante los años 2017 y 2019, se desarrolló un proceso de amplia participación tanto con actores internos como externos para la actualización de dicha política. Lo anterior incluyó mesas de trabajo (seis sesiones); entrevistas semiestructuradas (once entrevistas), en las que participaron 17 unidades académicas y una mesa especial con socios comunitarios-estratégicos.
4. Que, durante el primer semestre del año 2019, se retomó el trabajo iniciado el año 2017, por lo que fueron convocadas las unidades de gestión y académicas. Los avances fueron presentados en diversas ocasiones en el Comité Ejecutivo.

5. Que, durante el amplio proceso de participación desarrollado, también se realizó un estudio comparado con otras Universidades del sistema: Alberto Hurtado, Andrés Bello, Católica de Temuco y Católica de Valparaíso, con el objeto de conocer otras experiencias y procesos de actualización de la misma política,

### **RESUELVO:**

**PRIMERO:** Apruébese la actualización de la Política de Vinculación con el Medio, contenida en el documento denominado “Actualización de Política de Vinculación con el Medio”, el que es parte integrante de la presente resolución y queda incorporado a ella, por lo que pasa a insertarse a continuación:

# POLÍTICA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO (ACTUALIZACIÓN)

## 1. PRESENTACIÓN

La Universidad Católica Silva Henríquez orienta sus iniciativas de vinculación con el medio en concordancia con los propósitos de su Proyecto Institucional, expresados tanto en su misión, *que busca contribuir al desarrollo de la familia humana por medio de una educación superior de excelencia y el desarrollo integral de sus estudiantes, como en su visión, que quiere ser reconocida como una universidad inclusiva e innovadora que orienta su docencia, investigación y vinculación con el medio al conocimiento, protección y promoción de la juventud, la familia, la ecología humana y el bien común.*

En vistas de dar cumplimiento al Proyecto Institucional, la UCSH, en su Plan de Desarrollo Estratégico 2012-2020, determinó que el propósito de la vinculación con el medio es la generación de proyectos conjuntos -con actores públicos y privados del ámbito local, nacional e internacional- en favor de la juventud, la familia, la ecología humana y el bien común, con especial atención a los derechos humanos de los sectores socialmente desfavorecidos. El presente documento es una actualización de la Política, acción comprometida en el mismo Plan de Desarrollo Estratégico 2012-2020 a partir de un proceso participativo al interior de la comunidad UCSH.

Para el cumplimiento de este propósito, la UCSH determinó privilegiar como opción estratégica las acciones conjuntas con instituciones afines, en especial, con las Instituciones Salesianas de Educación Superior (IUS), del capítulo chileno de Universidades Católicas, de la Federación Internacional de Universidades Católicas y demás instituciones de la Iglesia Católica.

La finalidad de la vinculación con el medio, al interior de la UCSH, es:

- 1) Mejorar y optimizar el desempeño institucional;
- 2) Facilitar y contribuir al desarrollo académico y profesional de los miembros de la institución, su actualización y perfeccionamiento;
- 3) Promover la Responsabilidad Social de la comunidad universitaria a partir de experiencias de aprendizaje mutuo con actores público y privados -tanto nacionales como internacionales- en el espíritu de servicio a los intereses de la sociedad.

En virtud de lo anterior, en la Primera Parte encontrarán los lineamientos de la Política actualizada que consideran: (1) Principios orientadores, (2) Propósito y objetivos, (3) Ámbitos de desarrollo y (4) Mecanismos de interacción. En la segunda parte, que tiene por objetivo operacionalizar la Política, da cuenta de (1) Espacios, Grupos y Focos de interacción y del (2) Sistema Integral para el aseguramiento de la calidad en VCM desagregado en (2.1) Modelo de Gestión y Coordinación, (2.2) Modelo de Evaluación y del (2.3) Sistema de Planificación y Financiamiento.

## 2. PRINCIPIOS ORIENTADORES DE LA POLÍTICA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO UCSH

1. Como institución educativa Salesiana, el **Modelo Educativo-Pastoral se inspira en el Sistema Preventivo elaborado por Don Bosco**. En este modelo, la razón es pilar de diálogo y construcción de conocimiento compartido dentro de un ambiente de amabilidad en las relaciones interpersonales favoreciendo la enseñanza integrando la cultura, ciencia, evangelización y la experiencia comunitaria basada en la presencia.
2. La Vinculación con el Medio de la UCSH se entiende como un **compromiso de Responsabilidad Social Territorial** que busca establecer diálogos y generar alianzas público-privadas para contribuir al desarrollo humano integral de los territorios vulnerados y abandonados<sup>1</sup>. Se privilegia la mirada territorial considerando los factores históricos, subjetivos y particulares de cada comunidad teniendo la “escucha” como punto de partida para establecer diálogos horizontales que permitan iniciativas conjuntas y aprendizajes mutuos. No obstante el énfasis territorial, en vistas de actualizar su compromiso por los Derechos Humanos, la Vinculación con el Medio UCSH asume los **desafíos globales comprometiéndose con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles 2030<sup>2</sup>** articulándose con organizaciones e instituciones por su cumplimiento.
3. Desde nuestro **compromiso con los Derechos Humanos se otorga especial interés al posicionamiento del enfoque de equidad de género e inclusión como estrategias formativas para la comunidad UCSH y su entorno**

---

1. Fundamentos teóricos del VII Foro Regional ORSALC UNESCO Responsabilidad Social Territorial: Caminos innovadores para una Responsabilidad Social en el Habitar en nuestra casa común, Valparaíso, 2019.

2. En septiembre de 2015 las Naciones Unidas adoptan el documento “Transformando nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. La declaración de Naciones Unidas es uno de los acuerdos globales más ambiciosos y trascendentales en la historia reciente. La agenda, con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como eje central, es una guía para abordar los desafíos mundiales más acuciantes: acabar con la pobreza y promover la prosperidad económica, la inclusión social, la sostenibilidad medioambiental, la paz y el buen gobierno para todos los pueblos para el 2030. Estos desafíos comprometen a los Estados, Empresas, Sociedad Civil, Universidades, etc, de todo el mundo para su articulación y consecución.

- significativo.** De cara a los nuevos escenarios sociales, la UCSH elige tener un rol activo, participativo y crítico, que exprese su responsabilidad como institución generadora de saberes emparentados con valores humanistas, que representan los cambios del Chile de hoy y el futuro.
4. La Vinculación con el Medio que desarrolla la UCSH, busca contribuir a la **indisociabilidad entre docencia, investigación y vinculación** a través de sus iniciativas, proyectos y programas basados en experiencias comunitarias en torno al aprendizaje. Es un proceso académico definido y ejecutado en función de las necesidades y exigencias de la sociedad actual expresado en una docencia e investigación que relacionan a nuestros estudiantes con los desafíos socio-culturales, procurando una relación bidireccional entre la universidad y la sociedad.
  5. **La Vinculación con el Medio UCSH hunde sus raíces en la Doctrina Social de la iglesia que apuesta por un Desarrollo Humano Integral y Sostenible**, incluyendo el desarrollo de todas las dimensiones humanas, con la centralidad en la dignidad de la persona humana y de todos los pueblos. Las iniciativas de vinculación con el medio se entienden como un llamado evangelizador a ser “Iglesia en salida” (Papa Francisco) con foco prioritario en las víctimas de la “Cultura del descarte”, en especial: Personas en contextos de encierro, Adultos Mayores, Migrantes, Pueblos Originarios, Personas con discapacidad, Niños-Niñas y Jóvenes, etc.
  6. **El Modelo de Gestión de la Vinculación con el Medio UCSH identifica a las Unidades Académicas como el espacio preferente donde sucede la vinculación con el medio de la universidad.** Los Docentes y Estudiantes tienen un rol protagónico en el desarrollo de iniciativas, proyectos y programas para asegurar su pertinencia y bidireccionalidad y el cumplimiento de los objetivos internos y externos de las iniciativas. Asimismo, los y las Titulados cobran especial relevancia por su contribución al perfil de egreso, adecuaciones curriculares y formación continua.
  7. La dimensión de **Vinculación con el Medio contribuye a la formación integral del estudiante** tanto en el ámbito personal, social y trascendente, con el fin de servir y transformar la sociedad desde el ejercicio de su profesión. Los distintos momentos y modalidades de la vinculación son parte de un itinerario formativo que busca educar “buenos cristianos y honestos ciudadanos” (Don Bosco).

### **3. PROPÓSITO Y OBJETIVOS DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO UCSH**

Mediante las iniciativas de Vinculación con el Medio, la Universidad Católica Silva Henríquez busca contribuir a la construcción de una sociedad justa, inclusiva y democrática con especial énfasis en las temáticas de Juventud, Educación y

Desarrollo Humano. Los resultados de esta contribución se manifiestan como un proceso en dos movimientos, uno intrainstitucional y otro extrainstitucional, es decir, la vinculación interna que hace coherente al integrar el proceso formativo y por su parte, el servicio al entorno significativo y su desarrollo. De esta manera, la UCSH se constituye en referente nacional e internacional por su Responsabilidad Social Territorial que articula de manera eficiente e innovadora los ámbitos de la docencia, investigación y vinculación.

A partir de la trayectoria del proyecto universitario salesiano y su manifiesto compromiso social y público, se plantean los siguientes objetivos de la Vinculación con el Medio UCSH:

### **Objetivo General:**

Contribuir a la generación de aprendizajes mutuos entre la comunidad universitaria UCSH y su medio externo significativo mediante el desarrollo de iniciativas, proyectos y programas bidireccionales y de calidad que favorezcan la interacción entre los ámbitos disciplinarios, productivos y profesionales para aportar en el Desarrollo Humano Integral y Sostenible de la sociedad en especial en los ámbitos de la Juventud y la Educación.

### **Objetivos Específicos:**

1. Potenciar el trabajo colaborativo y articulado con la Sociedad Civil, el Estado, la Empresa y la Iglesia, para el desarrollo de iniciativas contextualizadas y aprendizajes mutuos con estándares de calidad e impacto tanto al interior de la comunidad UCSH como en su medio externo significativo.
2. Promover la articulación e intercambio en los temas de Desarrollo Humano Integral y Sostenible de instituciones afines al proyecto institucional, especialmente, Congregación Salesiana, Red IUS, Capítulo chileno de Universidades Católicas, Federación Internacional de Universidades Católicas y demás instituciones de la Iglesia Católica.
3. Fortalecer el alcance, aprendizaje y aporte en política pública de las iniciativas y acciones en temas de Juventud, Educación y Desarrollo Humano donde la UCSH ha centrado sus esfuerzos.
4. Impulsar un Modelo de gestión, evaluación y financiamiento que asegure la calidad y fortalezca el rol de las Unidades Académicas como el espacio preferente donde sucede la vinculación con el medio.



## Esquema de Vinculación con el Medio UCSH



En vistas de cumplir con el propósito y los objetivos de la Vinculación con el Medio, la Universidad determinó ámbitos de desarrollo y mecanismos para ello. Tal como lo demuestra el esquema anterior, para la UCSH la relación con el medio externo significativo se enmarca dentro de una serie de acciones que buscan asegurar la calidad de las mismas contribuyendo a objetivos tanto internos como externos. A continuación, se presentarán los ámbitos de desarrollo y los mecanismos de interacción entre la universidad y su entorno. La delimitación de su entorno significativo se presentará con más profundidad en el Documento de operacionalización de la política.

### 4. ÁMBITOS DE DESARROLLO

En su vinculación con el medio la Universidad reconoce cinco ámbitos de desarrollo, de acuerdo con las orientaciones del Proyecto Institucional, correspondientes a:

**I. Ámbito Productivo:** entendido como el conjunto de organizaciones productoras de bienes o servicios. En su vinculación la Universidad busca lograr el desarrollo del aprendizaje práctico de los estudiantes, el mejoramiento curricular de los programas de formación y la inserción laboral de los egresados como resultado de su contribución en la actualización del capital humano que el desarrollo productivo del país requiere y en la prestación de servicios que estas organizaciones demandan.

- II. Ámbito Público:** correspondiente al conjunto de organismos a través de los cuales el Estado da cumplimiento al ordenamiento legal y desarrolla las políticas gubernamentales. En su vinculación la Universidad busca lograr el fortalecimiento de las competencias profesionales de los equipos académicos como resultado de la colaboración en el diseño, implementación, ejecución y evaluación de las políticas públicas en el ámbito productivo y social.
- III. Ámbito Social y Territorial:** considerado como el conjunto de organizaciones, instituciones y agrupaciones que conforman la sociedad civil. En su vinculación, la Universidad busca favorecer la formación identitaria de los estudiantes, la participación de los académicos en redes y la inserción de la comunidad universitaria en el medio local como resultado del apoyo a las iniciativas que estas entidades emprendan en el campo del desarrollo humano integral.
- IV. Ámbito Educativo:** entendido como los distintos espacios e instituciones de educación formal, informal y no formal con quienes trabaja la universidad. En su vinculación la Universidad aspira a ser reconocida en la sociedad como una comunidad académica experta e innovadora en el campo de la pedagogía, centrada en la formación de profesionales e investigadores de la educación, quienes promoverán la equidad desde una perspectiva contextualizada y abierta a la diversidad del ser humano y su cultura.
- V. Ámbito Eclesial:** considerado como el conjunto de instituciones, movimientos y comunidades de la Iglesia Católica a través de las cuales cumple su misión de evangelización. En su vinculación la Universidad busca el fortalecimiento del sello identitario de la comunidad universitaria como resultado de su colaboración en los proyectos pastorales, educativos y solidarios que estas instituciones emprenden en servicio de los sectores socialmente desfavorecidos.

En la vinculación con cada uno de estos campos la Universidad privilegia las iniciativas relacionadas preferentemente con el conocimiento, protección y promoción de la juventud, la educación y el desarrollo humano. De esta manera, se busca que estas acciones de vinculación permitan el desarrollo de experiencias de aprendizaje mutuo entre el medio y la comunidad universitaria, especialmente los estudiantes, académicos y titulados/as.

## 5. MECANISMOS DE INTERACCIÓN

Se refieren a las diferentes formas de acción a través de las cuales la Universidad decide desarrollar y enmarcar sus iniciativas de Vinculación con el Medio. Estos mecanismos deben asegurar tanto la contribución al interior de la UCSH como a la comunidad externa contando con procedimientos de medición de impacto y registro

de evidencias de las acciones desarrolladas. Entre éstas, se distinguen aquellas que por su naturaleza tienen mayor relación con el área de Vinculación con el Medio y aquellas que se potencian recíprocamente en zonas de intersección con la docencia, investigación y gestión institucional.

Nivel o dimensión	Definición operativa	Componente
<b>Macro componentes</b>	Programas Institucionales UCSH transversales que responden a las líneas estratégicas de VCM.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprendizaje – Servicio</li> <li>• Desarrollo artístico, cultural y patrimonial</li> <li>• Educación continua + Asesorías y asistencias profesional y técnicas</li> <li>• Innovación y transferencia del conocimiento</li> </ul>
<b>Meso componentes</b>	Proyectos Institucionales UCSH transversales colaborativos entre Unidades académicas y de gestión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de la actividad física, deportiva y recreativa</li> <li>• Actividades pastorales y de acción solidaria.</li> <li>• Actividades de voluntariado profesionalizante.</li> <li>• Servicios a la comunidad</li> <li>• Divulgación de investigación</li> </ul>
<b>Micro componentes</b>	Iniciativas y Proyectos de las Facultades y Unidades Académicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prácticas y Centros de Prácticas.</li> <li>• Desarrollo de actividades de extensión académica</li> <li>• Seminarios de titulación y tesis</li> <li>• Desarrollo de actividades ALUMNI UCSH (Titulados y Empleadores)</li> <li>• Consejos Consultivos</li> </ul>

# DOCUMENTO DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Este documento tiene por objetivo materializar la Política de Vinculación con el Medio con una mirada integradora que permita generar procesos que faciliten la implementación de iniciativas de esta área en las unidades académicas y de gestión. Lo anterior, en coherencia con el Proyecto institucional, la trayectoria de nuestra comunidad universitaria, las exigencias de calidad y pertinencia de nuestras acciones y el compromiso social y público de nuestra comunidad materializado en la Responsabilidad Social Territorial como elemento transversal de nuestra vinculación.

## 1. ESPACIOS, GRUPOS Y FOCOS DE INTERACCIÓN

**1.1 Espacios de Interacción.** A partir de su Proyecto Institucional materializado en los lineamientos de la Política de Vinculación con el Medio, la Universidad Católica Silva Henríquez ha determinado focalizar sus recursos humanos y financieros de manera preferencial en algunas regiones y comunas del País. Esto tiene por finalidad desarrollar iniciativas de vinculación con el medio que contribuyan y generen impactos medibles y sostenibles en el tiempo en los Ámbitos de Desarrollo antes mencionados a partir de los Mecanismos de Interacción plasmados en la política constituyendo a la Universidad en referente en los temas de Juventud, Educación y Desarrollo Humano. Se privilegiará la Firma de Convenios, Alianzas y Acuerdos, buscando mantenerlos vigentes y activos durante al menos tres años consecutivos, favoreciendo procesos de diagnóstico bidireccional, propuestas que respondan a las necesidades detectadas, iniciativas que retroalimenten la docencia y/o investigación y evidencias de instalación de capacidades sostenibles en el tiempo en beneficio de la comunidad que actúa como Socio Comunitario.

Desde lo anterior se proponen entonces los siguientes espacios de interacción:

### a. Nivel Regional:

Región Metropolitana, Región de Valparaíso, Región de O'Higgins, Región de Tarapacá.

### b. Nivel Comunal:

Para la realización de iniciativas de vinculación con el medio se insta a trabajar, preferentemente, con Comunas que cumplan con al menos dos de estos tres criterios: (1) Proximidad territorial, (2) Procedencia de nuestros estudiantes e (3) Índice de mayor vulnerabilidad.

## **1.2. Grupos de Interacción.**

Correspondientes a las organizaciones y/o instituciones, que preferentemente desarrollan alianzas con nuestra Universidad, para la realización de iniciativas, proyectos y programas de vinculación con el medio, siguiendo todo lo anteriormente descrito en este documento y la Política de Vinculación con el Medio.

### **a. Nivel Internacional:**

Instituciones de Educación Superior de excelencia, Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC), Instituciones Salesianas de Educación Superior (IUS) y Embajadas.

### **b. Nivel Nacional:**

- Sector Público (Ministerios, Municipalidades, Consultorios, Centros Penitenciarios, entre otros)
- Sociedad Civil (ONG, Juntas de Vecinos, Fundaciones Sociales, entre otros)
- Pequeñas y Medianas Empresas (Criterios asociado a ventas)
- Redes de colaboración (académicas o de gestión)
- Obras Salesianas y de Iglesia
- Titulados/as UCSH.

## **1.3. Focos de Interacción.**

Correspondientes a los focos y/o grupos prioritarios que preferentemente la Universidad invita a trabajar bidireccionalmente según lo descrito anteriormente en la Política de Vinculación con el Medio. Lo que permite implementar iniciativas, proyectos y/o programas bajo el alero de la Responsabilidad Social Territorial. Cabe señalar que estos focos no son excluyentes de otros rangos etarios u otra clasificación.

- Migrantes
- Adultos mayores
- Personas privadas de libertad
- Pueblos indígenas
- Personas en situación de discapacidad
- Niñas, niños y jóvenes.

## **2. SISTEMA INTEGRAL PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN VINCULACIÓN CON EL MEDIO (SIAC VCM)**

El Sistema Integral para el Aseguramiento de la Calidad en Vinculación con el Medio UCSH (SIAC VCM) busca ser un soporte y estructura institucional que asegura la pertinencia, sostenibilidad y calidad de la vinculación con el medio de la Universidad

Católica Silva Henríquez. Toda acción, proyecto y programa de vinculación debe estar en coherencia con el proyecto institucional asegurando aprendizajes mutuos entre la comunidad universitaria y su entorno relevante para contribuir al desarrollo humano integral de la sociedad. Para ello, la UCSH generó un sistema integral (SIAC VCM) que relaciona directamente: Modelo de Gestión y Coordinación, Modelo de Evaluación y Sistema de Planificación y Financiamiento.

## **2.1. MODELO DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO**

El Modelo de Gestión y Coordinación de la Vinculación con el Medio UCSH tiene como principal objetivo articular distintas instancias de gestión y coordinación institucional que orientan la Vinculación con el Medio UCSH para que ésta se desarrolle en coherencia con los lineamientos institucionales. El Modelo enfatiza la colaboración interna entre Unidades Académicas y de Gestión para el desarrollo de iniciativas y el cumplimiento de sus objetivos fortaleciendo el rol de las Unidades Académicas como el espacio preferente donde sucede la vinculación con el medio.

Para ser coherente con los principios orientadores de la Política anteriormente expuesto, el Modelo de Gestión y Coordinación adhiere a los principios de Gobierno Abierto: Participación, Transparencia, Colaboración y Rendición de cuentas. Tanto en sus acciones internas como en la comunicación al medio externo significativo, se operacionalizan instancias y mecanismos que permitan el flujo y la comunicación permanente para asegurar estándares de calidad en la gestión institucional, así como también para la democratización de la información y la participación en los procesos. Las instancias de lineamientos y gestión intervienen, desde diferentes planos, en el direccionamiento, coordinación y retroalimentación del quehacer en VCM tanto en las Unidades Académicas como en las de gestión.

**2.1.1. Plano estratégico:** La Universidad dispone del **Comité Institucional de VCM**. Los objetivos de esta instancia son: (a) Generar lineamientos institucionales en VCM; (b) Aprobar documentos instruccionales en materia de VCM; (c) Rendición de cuentas y estado del arte de la VCM UCSH por parte del Director de la DVM. Se debe reunir dos veces al año y participan: Vicerrector/a de Identidad y Desarrollo Estudiantil (Presidente), Director/a de Dirección de Vinculación con el Medio, Secretario/a Ejecutiva (profesional del Área de Sistematización y Evaluación de la DVM), Decanos/as de cada Facultad, Director/a del Centro de Extensión y Servicios, Director/a de Dirección de Planificación y Desarrollo, Director/a de Dirección de Comunicaciones.

**2.1.2. Plano táctico:** La institución cuenta con una **Comisión Ejecutiva de Coordinadoras(es) de VCM**. Esta instancia persigue los siguientes objetivos: (a) Transmitir los lineamientos institucionales en VCM a las diferentes unidades académicas y de gestión; (b) Difundir y coordinar acciones que operacionalicen las directrices institucionales para las unidades; (c) Facilitar la retroalimentación y articulación entre las unidades académicas y aquellas unidades de gestión que trabajan en el ámbito de la VCM. La Comisión Ejecutiva está compuesta por los Coordinadores/as de VCM de las mencionadas unidades y es convocada por la Dirección de Vinculación con el Medio debiendo reunirse 2 veces al año. Las fechas de realización se acordarán la primera sesión del año.

**2.1.3. Plano operativo:** La instancia que toma decisiones a nivel local, es decir, en cada Unidad Académica es el **Consejo Consultivo**. Esta instancia tiene por objeto el sostenimiento de una relación permanente de colaboración y reciprocidad con titulados/as, empleadores, socios comunitarios y/o socios estratégicos de la carrera. Ello con la finalidad de que sus observaciones y/o sugerencias puedan ser incorporadas como insumos, tanto para (a) la orientación y retroalimentación del trabajo en VCM de la carrera, como para (b) la adecuación de la oferta formativa de la carrera al contexto laboral y a las necesidades reales de la sociedad chilena contemporánea. La composición efectiva de esta instancia reúne: Director/a de la Carrera, Coordinador/a de VCM de la carrera, Representantes de titulados/as (Idealmente correspondientes a las cinco últimas cohortes), Representantes de socios estratégicos (empleadores), Representantes de socios comunitarios (centros de prácticas), Estudiantes, Representante de la DVM.

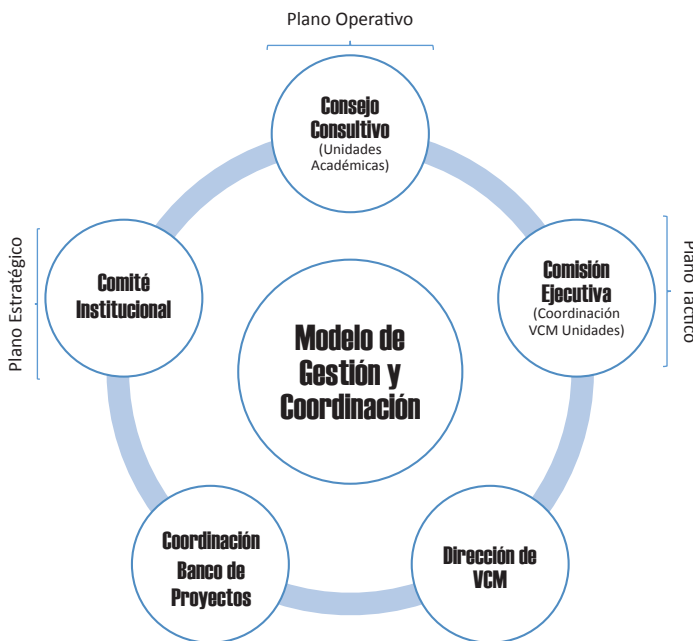
Una función muy importante en la coordinación y planificación de acciones es la **Coordinación de VCM de la Carrera**. Esta función puede recaer en una o varias personas según las posibilidades de la Unidad académica o gestión. El propósito de esta función es impulsar, acompañar y asegurar que las iniciativas de vinculación con el medio de la unidad se realicen en sintonía con los propósitos institucionales. Esta persona no es la encargada de realizar las acciones sino de hacer que éstas sucedan.

**2.1.4. La Dirección de Vinculación con el Medio** es la Unidad responsable de coordinar, orientar, supervisar y evaluar las iniciativas de vinculación con el medio, así como de implementar la política institucional en este ámbito. Depende de la Vicerrectoría de Identidad y Desarrollo Estudiantil.

**2.1.5. La Coordinación del Banco de Proyectos** es un espacio de articulación para la incubación de proyectos académicos e institucionales, que, conformada desde distintos ámbitos institucionales, (VCM, DIPLADES, DAE) pretende alinear su calidad

estratégica, resguardando desde su planeación, la sustentabilidad, innovación y vinculación de las propuestas, orientadas con el ser y quehacer de la universidad, es decir, con su misión y visión. Generando de esta manera, proyectos pertinentes que transforman y promueven soluciones a los desafíos del entorno social y global. Esta instancia es liderada por la Unidad de Gestión de Proyectos Institucionales.

### Esquema Modelo de Gestión y Coordinación



## 2.2. MODELO DE EVALUACIÓN

### 2.2.1. MODELO DE EVALUACIÓN

El Modelo de Evaluación de la Vinculación con el Medio UCSH se caracteriza por (A) el énfasis en el enfoque participativo y de derechos, (B) el uso de metodologías mixtas de análisis, (C) el fomento de un circuito evaluativo orientado a la toma de decisiones informada y, por ende, a la mejora continua. Con la finalidad de ser un



Modelo eficaz en el cumplimiento de los objetivos de la Política de Vinculación con el Medio, se privilegiará el uso de determinadas herramientas según objetivo teniendo el enfoque cuantitativo para los dos primeros y las cualitativas para el tercer y cuarto de los objetivos específicos.

A continuación, se explicitan los principales hitos que componen el circuito evaluativo de las iniciativas de VCM:

### **2.2.2. HITO 1: REGISTRO Y SISTEMATIZACIÓN EN PLATAFORMA SISE**

El registro de la información de las iniciativas los realiza el gestor de la iniciativa en la Plataforma institucional SiSE (Sistema de Seguimiento y Evaluación) mediante un formulario online.

Su estructura responde y acompaña a las diferentes etapas de desarrollo de cualquier acción de VCM (planificación, financiamiento, ejecución, coherencia con la política institucional de VCM y evaluación); toda vez que ésta se encuentra diseñada y cuenta con los recursos para su implementación. En este sentido, las iniciativas poseen tres vías de entrada a la plataforma: (A) el banco de proyectos UCSH; (B) el plan anual de trabajo; (C) la detección de iniciativas contingentes; siendo responsabilidad de las(los) docentes o funcionarias (os) ejecutoras(es) de las iniciativas, el ingreso de la información en la plataforma.

La Dirección de Vinculación con el Medio es responsable del correcto monitoreo y análisis de las iniciativas de vinculación con el medio registradas en la plataforma.

### **2.2.3. HITO 2: VINCULÓMETRO**

En esta segunda etapa, se aplica un instrumento de medición de carácter cuantitativo basado en la información ingresada en la Plataforma SiSE. Este instrumento ofrece métricas relativas a cuatro dimensiones, estipuladas institucionalmente, como aspectos relevantes para el aseguramiento de la calidad de las iniciativas de Vinculación con el Medio UCSH.

Las dimensiones son: (A) Bidireccionalidad, (B) Enfoque de Derechos, (C) Coherencia con la Política de Vinculación con el Medio e (D) Institucionalización.

Esta herramienta de evaluación puede y debe ser aplicada a distintas escalas (actividades, proyectos, programas etc.) Finalmente, este instrumento permite graficar la calidad de una acción de vinculación con el medio con el propósito de identificar áreas de mejora y calibrar su consistencia con el proyecto institucional.

## 2.2.4. HITO 3: PROFUNDIZACIÓN EVALUATIVA

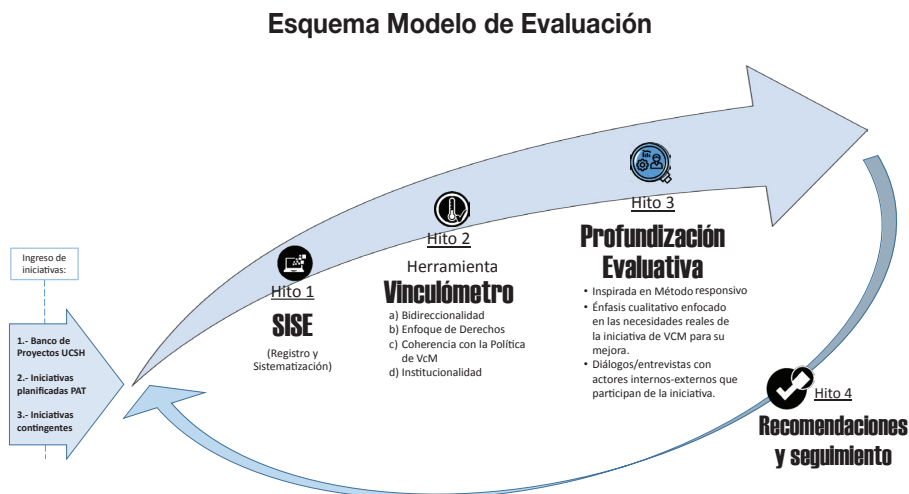
En esta etapa se contempla un proceso de selección de iniciativas de vinculación con el medio, para la aplicación de instrumentos de carácter cualitativo, bajo el método de estudio de caso siguiendo el Modelo Responsivo. Ello con el objetivo de (A) mejorar la experiencia de los diferentes actores involucrados (estudiante, socio comunitario, docente, funcionario/a, socio estratégico etc.); (B) reajustar, de manera dinámica, el diseño de las iniciativas de vinculación con el medio a las necesidades y expectativas de los actores.

Los criterios de selección de iniciativas para entrar en un proceso de profundización evaluativa son:

- 1) N° de ediciones
- 2) Puntuación en Vinculómetro
- 3) Designación directa como acción estratégica de Vinculación con el Medio por la unidad responsable.

## 2.2.5. HITO 4: RECOMENDACIONES Y SEGUIMIENTO

El objetivo de esta última etapa es consolidar los hallazgos obtenidos a través de la aplicación de los instrumentos cuantitativos y cualitativos de evaluación y realizar las recomendaciones pertinentes para su mejora continua según los lineamientos institucionales. Simultáneamente, la Dirección de Vinculación con el Medio en conjunto con la Unidad respectiva, adquieren el compromiso de hacer seguimiento a la implementación de las recomendaciones sugeridas.



## 2.3. PLANIFICACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

### 2.3.1. PLANIFICACIÓN ANUAL PRESUPUESTARIA

La Universidad dispondrá de recursos (económicos, infraestructura, personal, etc.) para el desarrollo de iniciativas de Vinculación con el Medio. Cada unidad académica y de gestión planificará sus iniciativas según indiquen los plazos y procedimientos institucionales. Sin embargo, en lo que respecta al Eje de Vinculación con el Medio, deben coordinar con la Dirección de Vinculación con el Medio y la Dirección de Planificación y Desarrollo, en lo que se refiere a nomenclaturas de iniciativas, componentes de interacción y glosas. Esto con el fin de asegurar una adecuada estandarización que facilite una mejor sistematización y análisis de datos posteriores, así como asegurar el financiamiento de las acciones comprometidas para el año.

### 2.3.2. FINANCIAMIENTO DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO.

La Universidad compromete la destinación de recursos financieros planificados en el Plan Anual de Trabajo de las unidades académicas y de gestión para la ejecución de iniciativas de vinculación con el medio, las cuales pueden ser financiadas a través de fuentes internas y externas.

- Las **Fuentes Internas** son recursos que se encuentran en las bases presupuestarias de cada año, los cuales se distribuyen en: (A) Acciones planificadas en el plan anual de trabajo de cada unidad académica y de gestión y (B) Fondos concursables internos para el desarrollo de proyectos de éste tipo.
- Las **Fuentes Externas** son recursos que se obtienen para el desarrollo de proyectos financiados por entidades públicas, privadas, eclesiásticas y educativas, mediante la adjudicación de fondos concursables o licitaciones, como también aportes de terceros en general.

**SEGUNDO:** La mencionada actualización, entrará en vigencia a partir de la fecha de la presente resolución.

**TERCERO:** La difusión de esta actualización de la Política de Vinculación con el Medio, se hará a través de los canales oficiales con los que cuenta la Universidad y por las acciones que desarrollen las Unidades Académicas y la Dirección de Vinculación con el Medio.

ANÓTESE, TÓMESE CONOCIMIENTO, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



**DE GALVARINO JOFRÉ ARAYA sdb**  
**RECTOR**



V° B Secretario General

LL/MPV/yschg

Distribución generalizada



Casa Central  
General Jofré 462, Santiago  
Teléfono: (56-2) 24601100

Edificio de Deportes  
Carmen 350, Santiago  
Teléfono: (56-2) 24778100

Centro de Extensión y Servicios  
San Isidro 182, Santiago  
Teléfono: (56-2) 24778154

Casona San Isidro  
San Isidro 560, Santiago  
Teléfonos: (56-2) 22226074 - 22229024 - 22227963

Campus Lo Cañas  
Lo Cañas 3636, La Florida  
Teléfonos: (56-2) 22854911 - 22865953 - 22867927

Edificio Tocornal  
Tocornal 303, Santiago  
Teléfono: (56-2) 24431488

[www.ucsh.cl](http://www.ucsh.cl)